

Buenos Aires, 12 de agosto de 2019

Dirección de la carrera de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. a fin de fundamentar la presentación del programa de la materia Instituciones, actores y actrices políticas: Una mirada desde el género y la política comparada como seminario optativo de la carrera de Ciencia Política enmarcada en la orientación Política Comparada.

A partir de los años '90, con el crecimiento de los movimientos feministas de la tercera ola y con la aprobación en 1995 de la Plataforma de Acción de Beijing en la IV Conferencia Mundial sobre la mujer, se comenzó a vislumbrar la importancia de la ampliación de los estudios de "género" a nivel mundial y la necesidad de entender la participación en pie de igualdad para los distintos sujetos políticos. Se colocó el énfasis en la violencia política contra la mujer y otras disidencias, y en su acceso desigual a las estructuras económicas y políticas.

Todo ello configuró, asimismo, un cambio en los marcos institucionales en los cuales se comenzó a impulsar una participación más diversa en la política, abandonando el eje exclusivo sobre el incentivo a la participación de las mujeres, y centrándolo en el "género" en un sentido más amplio. A partir de esos años, y de forma continuada, se evidenciaron grandes cambios en las estructuras político-institucionales en todo el mundo y con características particulares en América Latina, especialmente respecto de la ampliación en la participación política.

La materia tiene por objetivo dar cuenta de la diversidad de estos cambios en las distintas instituciones y rol de actores y actrices políticas que tuvieron protagonismo en esos procesos. Su especificidad en la región y especialmente en Argentina. Asimismo, realiza un recorrido por los debates teóricos centrales para los estudios de género en ciencia política, sus conceptos principales y da cuenta del proceso histórico particular que aconteció en la Argentina.

Sin otro particular, los saludo a Uds. muy atte.



Lara Goyburu

DNI: 26524751



Anabella Molina

DNI: 34538700

Programa

1. **Denominación de la asignatura:** Instituciones, actores y actrices políticas: Una mirada desde el género y la política comparada

2. **Profesora titular a cargo:**

Lara Goyburu DNI: 26524751

Teléfono 1151392767

E-mail mlgoyburu@gmail.com

Equipo docente:

Anabella Molina DNI: 34.538.700

Teléfono: 113603 2007

E-mail: anabella_anilom@gmail.com

3. **Objetivos generales y específicos de la materia**

El curso se propone introducir a las y los estudiantes en el análisis de las instituciones, los fenómenos y los actores políticos desde una perspectiva comparada teniendo como eje principal y transversal los debates y estudios de género dentro de la ciencia política.

Se pondrá énfasis en las instituciones políticas, sus facultades, roles y características y la forma en que se relacionan entre ellas. Junto con ello, los incentivos que generan, y sus consecuencias sobre el sistema político, poniendo el foco en los condicionantes que ejercen las instituciones informales. Se prestará atención a los regímenes democráticos en América Latina a partir de la tercera ola de democratización y en especial al caso argentino.

En este sentido, se tendrán en cuenta principalmente el ingreso de las mujeres (y otras disidencias) en las instituciones políticas, las formas en las que ello ha generado cambios en las dinámicas políticas, sus diferencias en los distintos países y contextos, y sus consecuencias sobre las políticas públicas.

4. **Modalidad de la asignatura:**

Seminario (cuatro horas semanales)

5. Metodología de enseñanza:

En el desarrollo de la materia tendremos una reunión semanal de cuatro horas. La primera mitad del encuentro se destinará a la discusión de los textos correspondientes del programa, en tanto la segunda parte se procurará la visita de académicas o profesionales que sean referentes en el estudio de las distintas unidades propuestas.

6. Régimen de evaluación:

El régimen de promoción de la materia requiere la aprobación de un examen parcial y un trabajo final con una propuesta de investigación empírica y novedosa sobre algunos de los ejes estudiados en la materia.

7. Contenidos y bibliografía general:

a. Introducción: La crítica feminista al contrato social:

Conceptos básicos en torno del papel de las mujeres en la política. Las críticas feministas al contrato social.

i. Bibliografía

- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Editorial Anthropos. Introducción, prefacio y Capítulo 1.

- Hobbes, Thomas. 1651. *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Capítulo 13 (“De la condición natural de la humanidad en lo concerniente a su felicidad y su miseria”). Hay varias ediciones (también gratis online).

- Mill, J. S. (1869 [2008]). *On the subjection of women*. Capítulo 1. Herperus, Jordan.

b. La crítica feminista al contrato social II: La participación de las mujeres y sus consecuencias sobre la democracia.

i. Bibliografía:

-Pateman, C. (1990 [2018]). *El desorden de las mujeres: Democracia, feminismo y teoría política*. Buenos Aires. Prometeo. Capítulos 1 y 2.

c. El debate sobre la representación de las mujeres: Representación sustantiva vs descriptiva.

Definición de representación sustantiva, descriptiva y sus implicancias en el sistema político.

i. Bibliografía:

-Philips, A. (1994). "Democracy and Representation. Or, Why should it matter who our representatives are?" *Frauen and Politik. Schweizerisches Jahrbuch fur Politische Wissenschaft (Swiss Year Book on Politics) no. 34: 63–76.*

-Caminotti, M. y F. Freidenberg. (2018). "Reformas electorales inclusivas en América Latina y retos para la igualdad real de las mujeres en la política". En Freidenberg, F, M. Caminotti, B. Muñoz-Pogossian, T. Dosek (Eds.). *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina. Ciudadde México. Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

d. El debate sobre la representación de las mujeres II:

i. Bibliografía

-Schwindt-Bayer. 2010. *Descriptive Representation: Electing Women in Latin America*, en Leslie A. Schwindt-Bayer - *Political Power and Women's Representation in Latin America-Oxford University Press, USA.*

-Caminotti, Mariana. 2013. "La representación política de las mujeres en el período democrático", *Revista SAAP Vol. 7 (2): 329-337.*

-Mackay, F. .2008. "Thick conceptions of substantive representation: Women, gender, and political institutions. *Representation*", 44 (2): 125-39.

*-Bareiro, L. y L. Soto. (2015). "La hora de la igualdad sustantiva, participación política de mujeres en América Latina y el Caribe Hispano". *México, onu-Mujeres. (Optativo)*

e. Las luchas por el sufragio universal:

Las luchas por el sufragio universal y sus implicancias en el mundo y en Argentina.

i. Bibliografía:

-Husted Harper, I. (1907). *Woman Suffrage throughout the World. The North American Review. Vol. 186, No. 622, pp. 55-7*

-Barry, C. (2011). *Sufragio femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América. Buenos Aires. Eduntref.*

-Barry, C. (2019). "Elegir y ser elegida: entre la ley de voto femenino y la ley de cupo". *Apuntes electorales*. N°60, pp 11-38.

- f. **Las mujeres en el sistema político:** Las carreras políticas de las mujeres. Las características de la inserción de las mujeres en la política y diferencias con los políticos varones. Su especificidad e implicancia en las distintas instituciones políticas: en el poder legislativo, ejecutivo y judicial. Sus consecuencias sobre las políticas públicas.

i. Bibliografía:

***Carreras políticas**

-Caminotti, M. Rotman, S. y Varetto, C. (2014): "Desigualdades persistentes: una mirada de las carreras políticas subnacionales antes y después de las cuotas de género (Argentina, 1983-2011)". En Archenti, N. y Tula, M.I. (Coords.), *La representación imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*, (201-214). Buenos Aires, Eudeba.

***El poder legislativo:**

-Piatti-Crocker, A. (2014). "Dos décadas de cuotas de género en Argentina: difusión de políticas y sus efectos". En Archenti, N. y Tula, M.I. (Coords.), *La representación imperfecta: Logros y desafíos de las mujeres políticas*, (105-128). Buenos Aires, Eudeba.

-Johnson, N. (2014). "Las barreras que la cuota no superó: selección de candidaturas y desigualdades de género en América Latina". En Archenti, N. y Tula, M.I. (Coords.), *La representación imperfecta: Logros y desafíos de las mujeres políticas*, (37-61). Buenos Aires, Eudeba.

-Barnes, Tiffany D. (2018). "La colaboración legislativa de las mujeres y las restricciones institucionales: variaciones entre las provincias argentinas." *Revista SAAP* 12(1): 11-44.

***El poder ejecutivo:**

-Krook, M. L. y Diana Z O'brien (2012) "All the President's Men? The Appointment of Female Cabinet Ministers Worldwide". *The Journal of Politics*, Vol 74, N°3.

-Escobar-Lemmon, María y Michelle M Taylor-Robinson. 2016. "Women in Presidential Cabinets Power Players or Abundant Tokens?" Oxford, UK: Oxford University Press.

*-Luna, Elba and Roza, Vivian and Vega, Gabriela (2007) *El Camino hacia el Poder: Ministras Latinoamericanas, 1950-2007*. Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Género y Diversidad, Washington. (Optativa).

***El poder judicial:**

-Smulovitz, C. (2015). *Legal Inequality and Federalism: Domestic Violence Laws in the Argentine Provinces*. *Latin American Politics and Society*, 57(3), 1-26.

***Estado y políticas públicas:**

-Lovenduski, J. (2005). *Introduction: state feminism and the political representation of women*

-Rodríguez Gustá y Caminotti. (2010). "Políticas públicas de equidad de género: las estrategias fragmentarias de la Argentina y Chile" *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, vol. 4, núm. 1, mayo, 2010, pp. 85-110

-Blofield, Merike. (2011). "Desigualdad y política en América Latina", *Journal of Democracy en español* 3.

g. Actrices y procesos:

La participación de las mujeres e identidades disidentes como actores y actrices políticos y políticas. Su rol e implicancias en los partidos políticos y en los sindicatos. Los cambios en la participación de las mujeres en las fuerzas armadas y sus consecuencias sobre el sistema político. El surgimiento de los movimientos sociales, el feminismo en Argentina, nuevas formas de activismo político.

La mirada de los medios de comunicación sobre las mujeres políticas. Las consecuencias de la introducción de estos nuevos actores y actrices y la violencia política.

i. Bibliografía:

***¿Partidos políticos feministas?**

-Krook, M. L. (2010). "Beyond Supply and Demand: A Feminist-institutionalist Theory of Candidate Selection". *Political Research Quarterly*. 63(4) 707–720

-Funk, K. D., Hinojosa, M., & Piscopo, J. M. (2019). "Women to the rescue: The gendered effects of public discontent on legislative nominations in Latin America". *Party Politics*.

- Llanos, B. y V. Roza (2018) "Más poder, menos mujeres: desigualdades de género en los partidos políticos latinoamericanos". En Freidenberg, F, M. Caminotti, B. Muñoz-Pogossian, T. Dosek (Eds.). *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*. Ciudad de México. Instituto Electoral de la Ciudad de México.

***La inclusión de las mujeres en las fuerzas armadas**

-Lucero, Mariel (2009) "Las mujeres en las Fuerzas Armadas Argentinas. Breve Análisis sobre su participación y estado actual de la situación" UNISCI. *Discussion Papers N° 20*

-Giannini, Renata Avelar (2009) "Género, fuerzas Armadas y policía: la participación del Cono Sur en operaciones de paz" en Donadio M. y C Mazzotta, (eds) *La mujer y las instituciones armadas y policiales*. Resdal

-Artículos periodísticos y de divulgación

***Sindicalistas**

-Mercado, M. (2003). *Género y organización: poder para realizar cambios, Taller de sensibilización para el fortalecimiento de la dimensión de género en la agenda sindical*, OIT, mimeo

-Osborne, R. (2005) *Desigualdad y relaciones de género en organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad*, *Política y Sociedad*, Vol.42 Número 2.

***Nuevos actores: movimientos sociales, LGBTQ+**

- Weldon, S. L. y M. Htun (2013) *Feminist mobilisation and progressive policy change: why governments take action to combat violence against women*, *Gender & Development*, 21:2, 231-247

-Corrales, J. (2017) "Understanding the uneven spread of LGBT rights in Latin America and the Caribbean, 1999-2013" *Journal of Research in Gender Studies* 7 (1): 52-82.

- Gold, T y R. Annunziata. (2018). *Manifestaciones ciudadanas en la era digital. El ciclo de cacerolazos (2012-2013) y la movilización #NiUnaMenos (2015) en Argentina. Desarrollo Económico.* 57. 363-387.

***Medios de comunicación, redes y violencia política**

-Albaine, L. (2014): "Acoso y violencia política en razón de género. Un estudio sobre América Latina. Nuevas formas, viejas prácticas". En Archenti, N. y Tula, M.I. (Coords.), *La representación imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*, (201-214). Buenos Aires, Eudeba.

-García Beaudox, V. (2018): "Medios de comunicación, estereotipos de género y liderazgo femenino en América Latina". En Freidenberg, F, M. Caminotti, B. Muñoz-Pogossian, T. Dosek (Eds.). *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina. Ciudad de México. Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

-Beltrán Miranda, Y. G. (2018): "¡El género importa! La cobertura mediática de las y los candidatos en el Distrito Federal en el proceso electoral 2014-2015". En Freidenberg, F, M. Caminotti, B. Muñoz-Pogossian, T. Dosek (Eds.). *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina. Ciudad de México. Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

Cronograma de clases y evaluaciones

1- Introducción	Pateman, 1995 Hobbes 1651 Mill, 1869
2- La crítica feminista al contrato social	Pateman, 1990 (caps 1 y 2)
3- Representación sustantiva vs descriptiva	Phillis, 1994; Caminotti y Freidenberg, 2018.
4- Representación descriptiva y sustantiva	Schwindt-Bayer, 2010; Caminotti, 2013; Mackay, 2008; Bareiro y Soto, 2105
5- Sufragio universal	Husted Harper, 1907; Barry 2011, Barry, 2019
6- Carreras políticas	Caminotti, Rotman y Varetto, 2014
7- Poder legislativo	Piatti Crocker, 2014; Johnson 2014; Barnes 2018

8- Poder ejecutivo	Krook y O'Brien, 2012; Escobar- Lemmon y Taylor- Robinson, 2016. Luna, Roza y Vega, 2007
9- Poder Judicial	Smulovitz, 2015;
10- Estado y políticas públicas	Lovenduski, 2005; Rodriguez Gustá y Caminotti, 2010; Blofield 2011
11- Examen parcial	-
12- Partidos políticos	Mustapic, 2011; Krook, 2010; Funk, Hinojosa y Piscopo, 2019, Llanos y Roza, 2018
13- Las fuerzas armadas	Lucero, 2009; Giannini, 2009
14- Sindicalistas	Mercado, 2003; Osborne, 2005
15- Los movimientos sociales y LGBTQII	Weldon y Htun, 2013; Corrales, 2017. Gold y Annunziata, 2018.
16- Medios de comunicación, redes y violencia política	García Beaudox, 2018; Beltrán Miranda, 2018